State of California-Health and Human Services Agency
Department of Health Care Services

TOBY DOUGLAS
Director

EDMUND G. BROWN JR.
Governor

Estimado Padre o Tutor:

En Sacramento County, es obligatorio que la mayoría de los pacientes de servicios dentales de Medi-Cal menores de 21 años reciban servicios dentales a través de un plan dental de atención administrada.

Para garantizar que los pacientes de servicios dentales menores de 21 años puedan ver a un dentista en *forma oportuna*, los miembros de los planes dentales de atención administrada de Medi-Cal pueden solicitar que se les ubique en un programa dental de Medi-Cal regular (pago por servicio), también conocido con el nombre de Denti-Cal. Este nuevo proceso será llamado *Beneficiary Dental Exception (BDE)*. Adjunto encontrará el formulario de solicitud y las instrucciones.

¿Cumplo con los requisitos para recibir BDE?
Si usted está experimentando alguna de las situaciones siguientes, podría calificar para ser ubicado en Denti-Cal y recibir servicios dentales si usted no puede obtener:

- una cita de "emergencia" (dolor, hinchazón y/o sangrado) dentro de las 24 horas,
- una cita "urgente" dentro de las 72 horas,
- una cita "de rutina" (no es una emergencia) dentro de las (4) semanas, o
- una cita con un "especialista" dentro de los 30 días de autorizada la solicitud.

¿Qué debo hacer?

1. Si usted tiene dificultades para programar una cita, en la forma que se indicó anteriormente, por favor llene el formulario BDE y envíelo por correo, fax o correo electrónico a la dirección que aparece en el formulario, o llame a la línea gratuita de Dental Managed Care al 1 (855) 347-3310.
2. Si usted envía su formulario BDE por correo, fax o correo electrónico, una persona del Programa Dental de Medi-Cal le llamará acerca de las necesidades de su hijo(a). También se comunicarán con su plan dental e intentarán programar una cita de inmediato.
3. Si su plan dental no es capaz de programar una cita para usted que cumpla con las necesidades de su hijo(a) después de (5) días laborales, Medi-Cal autorizará su solicitud para inscribirlo a Denti-Cal, le enviará una carta de confirmación y le llamará para informarle acerca del cambio.
4. Después de que esté inscrito en Denti-Cal, puede encontrar a un dentista llamando al 1-800-322-6384. Denti-Cal le dará los nombres, números de teléfono y direcciones de tres (3) dentistas en su área.
5. Usted deberá llamar al dentista para programar una cita.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor llame a la línea gratuita de Dental Managed Care al 1-855-347-3310. Dígales que usted llama acerca del proceso de Sacramento Beneficiary Dental Exception.

También podría enviar un correo electrónico a: dentalmanagedcare@dhcs.ca.gov
El asunto del mismo debe ser: Dental Managed Care BDE.